

Santiago, 20 de Abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: Hecho esencial

Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de Abril de 2016 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- 2.- Se acordó completar la distribución de aproximadamente el 88% de las Utilidades del Ejercicio 2015 con el complemento del dividendo obligatorio de \$4,931 por acción y un adicional definitivo de \$57,869.- por acción, es decir, a pagar \$62,80 por acción, a contar del día 27 de abril de 2016 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha, en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av El Golf 140, Las Condes, Santiago.
- 3.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2016 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.
- 4.- Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2016, asimismo, se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, para el ejercicio 2014.

5.- Se informó la política de Dividendos.

6.- Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.- Se determinó el diario "Estrategia" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad y en su defecto "El Mercurio".

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

COMPAÑIA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

Viviana Horta Pometto
Gerente General



cc: - Bolsa de Comercio
- Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica